

**CHUST, Manuel e FRASQUET, Ivana (eds), *La Trascendencia del Liberalismo Doceañista en España y en América*, Valencia, 2004, Generalitat Valenciana, 231.**

La obra recoge 10 artículos, la mayoría de profesores de universidades españolas y mexicanas y la presentación firmada por los editores.

La temática abarca la crucial etapa que, de forma inesperada, precipitó en 1808 suponiendo crisis estructurales y revolucionarias, trajo la llamada guerra de la independencia hispana y desencadenó las americanas implicando la secesión real de las colonias (virtualmente ya lo eran), tras el cruce de cuatro proyectos: prolongación de la ficción colonial, alteraciones propuestas por los ilustrados, revolución burguesa o emancipación, sus evoluciones y desenlaces que condicionaron el desarrollo decimonónico a ambas orillas del Atlántico.

La resistencia a cualquier mudanza de los absolutistas, apoyados en la jerarquía eclesiástica, enfrentó el plan napoleónico, apoyado por afrancesados y ejércitos franceses, que proponía notables transformaciones. Tímidas reformas forjadas por las cortes de Cádiz, que sugerían una salida autonomista a las relaciones con Indias, colisionaron con insurgencias americanas revolucionarias y populares o conservadoras y oligárquicas, pero las más de ellas implicando prescindir de las otras tres propuestas.

Los autores interesados en estudiar y describir el liberalismo, que ellos consideran revolucionario y partiendo de la premisa de que la trascendencia de las propuestas analizadas y aprobadas en Cádiz son de mayor envergadura que la considerada hasta ahora por los especialistas, quieren detallarlas antes de que caiga la avalancha de centenarios y festejos que nada aportarán y lo encubrirán todo. Según ellos "Se trata de rescatar una interpretación más amplia, global, espacial y verdaderamente histórica que nos acerque un poco más a comprender mejor la dimensión del cambio revolucionario, burgués, liberal, que se operó tanto en la Península como en América".

Lluís Roura reseña la ocupación gala de la Península que considera clave para entender reacción e inmovilismo hispano. Emilio La Parra reconstruye el pergeño de la imagen de Fernando VII. Manuel Chust pormenoriza la realidad constitucional y parlamentaria creada en las Cortes al convocar representantes de toda la monarquía. Antonio Rivero analiza el concepto de libertad en ellas y

Raymond Buve, de la universidad de Leiden, nos aproxima al impacto de la Constitución en Tlaxcala, donde abunda la población indígena. Ivana Frasquet detalla el entramado de sucesos y vaivenes en México desde 1810 hasta 1821. La contribución de José Antonio Serrano es más monográfica, el proyecto de reforma hacendístico. Anna Aguado cuestiona rol de la mujer en la formación de la sociedad burguesa, como era de maliciar todavía marginada y ninguneada.

**Miquel Izard**